



Copa Panamericana de Clubes de Gimnasia Aeróbica
Del 8 al 12 de octubre 2025 Maldonado, URU

DIRECTIVAS

ID del evento: XXXXX

Estimadas Federaciones afiliadas a la UPAG,
La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Federación Uruguaya de Gimnasia tiene el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional FIG y UPAG arriba mencionado.

DISCIPLINA	Gimnasia Aeróbica
UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA	Unión Panamericana de Gimnasia Polideportivo Españã Gimnasio Nacional de Gimnasia Costado oeste de la UCC Altamira, Managua, Nicaragua, CP 14026 Correo electrónico: info@upag-pagu.org
FEDERACIÓN ANFITRIONA	FEDERACIÓN URUGUAYA DE GIMNASIA Dirección Canelones 982 Montevideo - Uruguay Teléfono: 29020877 Apartado 0831-02630 Correo electrónico: ejecutivo2012@gmail.com Juan Carlos Rostagno, presidente
RESPONSABLE DEL EVENTO	Contacto: María Ines Denes Correo electrónico: gaerobicafug@gmail.com WhatsApp: +598 99915081 Contacto: Paola Maldonado Correo electrónico: panamericanogaeruy@gmail.com WhatsApp: +598 99162318
LUGAR	Maldonado, Uruguay
FECHA	08 al 12 de octubre de 2025
INSTALACIONES	Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en: Campus Municipal de Maldonado Dirección: 3 de febrero, 20000 (32PW+F5C) Ciudad de Maldonado, Departamento de Maldonado
PROVEEDOR DE APARATOS	Favor de referirse a la lista de aparatos adjunta
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y en el Reglamento Técnico de la UPAG: • Estatutos • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos • Código de Disciplina

	• Códigos de Puntuación y Boletines / Help Desk respectivos • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces de Gimnasia Aeróbica • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglamentos para las Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la FIG y de la UPAG									
CLUBES INVITADOS	La Unión Panamericana de Gimnasia invita a los clubes de todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la FIG y que se encuentren al día en sus obligaciones									
EDADES	Adultos: según el reglamento técnico de la FIG* Juvenil: según el reglamento técnico de la FIG* Youth: según el reglamento técnico de la FIG* <i>*Cumplidos al 31 de diciembre de 2025</i> Todos los gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento.									
JUECES Y JURADOS	Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento. Cada Federación debe enviar 2 jueces y deberán evaluar en todas las fases de la competencia. En el caso de una delegación de máximo 5 unidades, sólo 1 juez con Brevet FIG es obligatorio. Las Federaciones que tienen miembros en el Comité Técnico de la UPAG podrán registrarlo en adición a los jueces de su Federación. La multa por no participar con los jueces requeridos será de USD\$1,000.00 por juez faltante y debe pagarse a la UPAG a más tardar el 08 de agosto de 2025. No se aplica a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG y que sea el primer ciclo en el que participan en eventos UPAG. La Federación Nacional deberá informar a la UPAG con anticipación (al momento del registro definitivo), para permitir la asignación de un juez neutral invitado. El panel de jueces tendrá como mínimo: 4 Jueces de Artística 4 Jueces de Ejecución 2 Jueces de Dificultad 1 Juez Chair 2 Jueces de Línea 1 Juez de Tiempo									
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	<table><tr><td>Inscripción Provisional</td><td>20 julio 2025</td><td>upag.vercel.app</td></tr><tr><td>Inscripción Definitiva</td><td>08 agosto 2025</td><td>upag.vercel.app</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal</td><td>08 septiembre 2025</td><td>upag.vercel.app</td></tr></table>	Inscripción Provisional	20 julio 2025	upag.vercel.app	Inscripción Definitiva	08 agosto 2025	upag.vercel.app	Inscripción Nominal	08 septiembre 2025	upag.vercel.app
Inscripción Provisional	20 julio 2025	upag.vercel.app								
Inscripción Definitiva	08 agosto 2025	upag.vercel.app								
Inscripción Nominal	08 septiembre 2025	upag.vercel.app								
INSCRIPCIONES	El costo de la inscripción para este evento es de USD\$100.00 por gimnasta y categoría y debe ser pagado al Comité Organizador Local (“COL”) a más tardar el 08 de agosto de 2025 .									

	Las inscripciones serán válidas siempre y cuando sean enviadas a través de las federaciones afiliadas a la UPAG y estén acompañadas del depósito correspondiente y los formularios con la información requerida. Un gimnasta solo puede competir en 3 categorías según el Reglamento Técnico FIG. Nota: Los gimnastas inscritos en esta Copa, podrán participar también en la Copa Panamericana de Clubes haciendo el registro y pago respectivo. Se competirá una sola vez tanto en la Clasificación como en la final y las notas contarán tanto para el Campeonato Panamericano como para la Copa Panamericana de Clubes respectivamente.																																																
TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN	La cantidad máxima de personas en la delegación oficial es la siguiente: <table><tr><th>Función</th><th>Adultos</th><th>Juvenil</th><th>Age Group</th></tr><tr><td>Gimnastas/unidades</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Individual Femenino</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Individual Masculino</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Pareja mixta</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Trio</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Grupo</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Aero Dance</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Entrenadores</td><td colspan="3">1 si participan con 1 unidad 2 si participan con 2-7 unidades 3 si participan con 8-15 unidades 4 si participan con 16-20 unidades 5 si participan con 21 unidades o más</td></tr><tr><td>Personal médico</td><td colspan="3">1</td></tr><tr><td>Jueces</td><td colspan="3">2</td></tr><tr><td>Jefe de la Delegación</td><td colspan="3">1</td></tr></table> El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de USD\$100.00 por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el 08 de agosto de 2025. Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador, Doctor, Fisioterapeuta, Jefe de Equipo y tercer juez (diferente al Miembro de CT de UPAG). La acreditación del tercer juez no tiene costo.	Función	Adultos	Juvenil	Age Group	Gimnastas/unidades				Individual Femenino	4	4	4	Individual Masculino	4	4	4	Pareja mixta	4	4	4	Trio	4	4	4	Grupo	4	4	4	Aero Dance	4	4	4	Entrenadores	1 si participan con 1 unidad 2 si participan con 2-7 unidades 3 si participan con 8-15 unidades 4 si participan con 16-20 unidades 5 si participan con 21 unidades o más			Personal médico	1			Jueces	2			Jefe de la Delegación	1		
Función	Adultos	Juvenil	Age Group																																														
Gimnastas/unidades																																																	
Individual Femenino	4	4	4																																														
Individual Masculino	4	4	4																																														
Pareja mixta	4	4	4																																														
Trio	4	4	4																																														
Grupo	4	4	4																																														
Aero Dance	4	4	4																																														
Entrenadores	1 si participan con 1 unidad 2 si participan con 2-7 unidades 3 si participan con 8-15 unidades 4 si participan con 16-20 unidades 5 si participan con 21 unidades o más																																																
Personal médico	1																																																
Jueces	2																																																
Jefe de la Delegación	1																																																
ACREDITACIONES	Junto con el registro nominal todas las Federaciones deben subir una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación a: upag.vercel.app (para la intranet de la UPAG) y enviarlas por correo electrónico al Comité Organizador panamericanogaeruy@gmail.com. Requisitos que debe tener cada fotografía: • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: min 210 x 270 pixeles; max 420 x 540 pixeles • 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Club, Apellido, Nombre, Grupo de Edad, Categoría y función de cada miembro. Ejemplo: URU_Stars_FERNANDEZ_Ana_Adultos_IF_Gimnasta Esta documentación debe ser cargada en la intranet de la UPAG y enviado al Comité Organizador a más tardar el 08 de setiembre de 2025. En caso de no subir la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía en la ciudad sede y tendrá un costo adicional de USD\$10.00 por cada una. En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente																																																

	al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$50.00, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de acreditación. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo. Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguardia de los gimnastas.									
FORMATO DEL EVENTO	La Copa Panamericana de Clubes consiste en una fase clasificatoria y una de finales en todas las categorías y grupos de edades. Clasificación Podrán presentarse un máximo de 4 gimnastas/unidades por Club en cada categoría y grupo de edad. Finales Pasarán a la Final los ocho (8) gimnastas/unidades mejor clasificados por categoría y grupo de edad (máximo 2 por Club). En caso de que un empate no se pueda romper, se realizará un segundo sorteo para las posiciones empatadas justo después de la competencia clasificatoria. Clasificación por Equipos (en cada grupo de edad) Para participar en la clasificación por equipos, los Clubes deben estar representados con al menos cuatro unidades de 2 diferentes categorías en la fase clasificatoria. La clasificación por equipos se establecerá mediante la suma de los 4 puntajes finales de los gimnastas/unidades que cada Club declaró como Equipo. El Club con la mayor sumatoria (suma de los puntajes finales de los 4 gimnastas/unidades) será declarado como Club Campeón Panamericano. Se darán medallas a los 4 gimnastas/unidades registrados por los Equipos ganadores, para la Clasificación por Equipos. Los Clubes deben anunciar la composición de sus equipos (4 unidades por cada grupo de edad) al momento del Registro Nominal.									
PREMIOS	Se entregará medalla y diploma a los tres primeros lugares en cada una de las categorías y en cada uno de los grupos de edad (Adultos, Junior, Grupo de edad, Desarrollo Nacional). Se aplicarán las reglas de desempate establecidas en el Reglamento Técnico FIG. Las puntuaciones de la ronda clasificatoria serán utilizadas para determinar la clasificación por Equipos (siempre que el Club haga el registro de al menos 4 gimnastas/unidades de al menos dos diferentes categorías por grupo de edad). Se entregará medalla y diploma a todos los gimnastas integrantes de los tres mejores Equipos por grupo de edad, incluyendo 2 entrenadores oficiales del Club. Un certificado de participación será otorgado a todos los miembros de la delegación.									
PROGRAMA PROVISIONAL	<table><tr><td>Lunes 06 /octubre Todo el día</td><td>Llegada de las autoridades de la UPAG Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa</td></tr><tr><td>Martes 07/octubre</td><td>Reunión Técnica de delegados Cursillo de Jueces Entrenamiento de Pódium</td></tr><tr><td>Miércoles 08/octubre</td><td>Ceremonia de Inauguración Competencia Clasificatoria</td></tr><tr><td>Jueves 09/octubre</td><td>Competencia Clasificatoria</td></tr></table>		Lunes 06 /octubre Todo el día	Llegada de las autoridades de la UPAG Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa	Martes 07/octubre	Reunión Técnica de delegados Cursillo de Jueces Entrenamiento de Pódium	Miércoles 08/octubre	Ceremonia de Inauguración Competencia Clasificatoria	Jueves 09/octubre	Competencia Clasificatoria
Lunes 06 /octubre Todo el día	Llegada de las autoridades de la UPAG Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa									
Martes 07/octubre	Reunión Técnica de delegados Cursillo de Jueces Entrenamiento de Pódium									
Miércoles 08/octubre	Ceremonia de Inauguración Competencia Clasificatoria									
Jueves 09/octubre	Competencia Clasificatoria									

	Viernes 10/octubre	Competencia Clasificatoria
	Sábado 11/octubre	Competencia Clasificatoria Competencias Finales
	Domingo 12/octubre	Competencia Finales Ceremonia de Premiación Fiesta de despedida
	Lunes 13 /octubre Todo el día	Salida de las delegaciones y autoridades de UPAG
PROGRAMA DEFINITIVO	El programa de actividades detallado con horarios definitivos será enviado a las Federaciones Nacionales luego del plazo de Inscripción Definitiva.	
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.	
VISA	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Uruguay en su país si se necesita del trámite de visa para viajar al Uruguay. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL enviando el formulario correspondiente a panamericangaeruy@gmail.com a más tardar el 08 de setiembre de 2025. Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte, fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a donde la carta oficial de invitación debe ser enviada.	
SEGURO	La Federación anfitriona, el Comité Organizador Local, la UPAG y la FIG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades (incluyendo COVID-19), repatriación o similares. El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener un seguro válido con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación. Para ser beneficiario de la cobertura del seguro subsidiario de la FIG IMSSA, es obligatorio contar con un seguro básico del país de residencia (enfermedad, accidente y repatriación). Para información adicional sobre el Seguro FIG IMSSA para Atletas y Jueces favor de consultar el sitio https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. copia de la póliza de seguros válida). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el 8 de septiembre de 2025. El COL ofrecerá un seguro a las Federaciones, con cargo a ellas, a un costo de: USD 100 por persona para los días oficiales del evento. Este seguro cubre a accidentes en entrenamiento y competencia, y no cubre enfermedades, preexistencias, lesiones en actividades fuera del evento ni situaciones administrativas.	
SALVAGUARDIA	Desde el día oficial de llegada al evento hasta el día oficial de salida, los participantes (gimnastas, entrenadores, jueces y cualquier otro miembro de la delegación) tienen la posibilidad de contactar por teléfono o correo electrónico con el Oficial de Salvaguardia del COL en caso de acoso y abuso de cualquier tipo o si están preocupados y no se sienten cómodos. La información relativa al Oficial de Salvaguardia del COL se comunicará a la llegada de las delegaciones en el sitio. Además, los carteles de las "10 reglas de oro de la gimnasia", la campaña de la FIG para crear conciencia sobre la protección de los jóvenes en la gimnasia, deberán exhibirse en varios lugares, incluidas las salas de	

	entrenamiento y calentamiento y las zonas públicas.																					
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación. Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto Internacional de Carrasco (MVD) El formulario de itinerario de viaje deberá ser enviado al COL a más tardar el 08 de setiembre de 2025.																					
TRANSPORTE LOCAL	Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local. El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada, lunes 06 de octubre y en el día oficial de salida, lunes 13 de octubre (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días). Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, podrán contactar al Comité Organizador Local para coordinar el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto a un costo: <table><tr><th>Valor por trayecto por persona</th><th>Ciudad llegada/salida</th></tr><tr><td>USD\$ 50</td><td>Montevideo</td></tr><tr><td>USD\$ 20</td><td>Punta del Este</td></tr></table> La solicitud debe enviarse y pagarse a más tardar el 08 de setiembre de 2025. El Comité Organizador Local proveerá transportación desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades, siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.	Valor por trayecto por persona	Ciudad llegada/salida	USD\$ 50	Montevideo	USD\$ 20	Punta del Este															
Valor por trayecto por persona	Ciudad llegada/salida																					
USD\$ 50	Montevideo																					
USD\$ 20	Punta del Este																					
HOSPEDAJE, ALIMENTACION	<u>HOTELES OFICIALES</u> <u>Opción A: SUNSET BEACH (3 estrellas)</u> Dirección: Parada, Rb. Dr. Claudio Williman 3, 20100 Punta del Este, Departamento de Maldonado, Uruguay <u>Opción B: HOTEL ROMINAR (3 estrellas)</u> Dirección: Calle 28, entre Gorlero y 24, Playa Brava, Punta del Este, Uruguay <table><tr><th>TIPO DE HABITACION</th><th>PRECIO POR PERSONA POR NOCHE</th><th>INCLUIDO</th></tr><tr><td>Triple</td><td>USD\$ 62</td><td>Solo desayuno</td></tr><tr><td>Doble</td><td>USD\$ 70</td><td>Solo desayuno</td></tr></table> <u>Opción C: AJAX HOTEL (3 estrellas)</u> Dirección: Parada 2 y Br. Gral. Artigas, 20100, Punta del Este, Uruguay <u>Opción D: GOLDEN BEACH RESORT & SPA (3 estrellas)</u> Dirección: Calle 24 esquina con Calle 29, Península, Punta del Este, Uruguay <table><tr><th>TIPO DE HABITACION</th><th>PRECIO POR PERSONA POR PRIMERA NOCHE <i>*no incluye almuerzo</i></th><th>PRECIO POR PERSONA POR NOCHE</th><th>INCLUIDO</th></tr><tr><td>Triple</td><td>USD\$ 86</td><td>USD\$ 98</td><td>Desayuno, almuerzo y cena</td></tr><tr><td>Doble</td><td>USD\$ 93</td><td>USD\$ 105</td><td>Desayuno, almuerzo y cena</td></tr></table>	TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO	Triple	USD\$ 62	Solo desayuno	Doble	USD\$ 70	Solo desayuno	TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR PRIMERA NOCHE <i>*no incluye almuerzo</i>	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO	Triple	USD\$ 86	USD\$ 98	Desayuno, almuerzo y cena	Doble	USD\$ 93	USD\$ 105	Desayuno, almuerzo y cena
TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO																				
Triple	USD\$ 62	Solo desayuno																				
Doble	USD\$ 70	Solo desayuno																				
TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR PRIMERA NOCHE <i>*no incluye almuerzo</i>	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO																			
Triple	USD\$ 86	USD\$ 98	Desayuno, almuerzo y cena																			
Doble	USD\$ 93	USD\$ 105	Desayuno, almuerzo y cena																			

	Sencilla	USD\$ 113	USD\$ 125	Desayuno, almuerzo y cena
	Acompañante (Tarifa única)	USD\$ 148	USD\$ 160	Desayuno, almuerzo y cena
	Opción E: BARRADAS PARK HOTEL (4 estrellas) Dirección: Av. Rio Branco esq. Av Francia, Parada 9, Playa Mansa Punta del Este, Uruguay			
	TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR PRIMERA NOCHE <i>*no incluye almuerzo</i>	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
	Triple	USD\$ 118	USD\$ 120	Desayuno, almuerzo, cena
	Doble	USD\$ 128	USD\$ 140	Desayuno, almuerzo, cena
	Sencilla	USD\$ 148	USD\$ 160	Desayuno, almuerzo y cena
	Acompañante (Tarifa única)	USD\$ 158	USD\$ 170	Desayuno, almuerzo y cena
	El servicio de alimentos comienza con la cena del día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel. El formulario de hospedaje y alimentos debe ser enviado al Comité Organizador Local a más tardar el 08 de agosto de 2025 , las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidos según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos. Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación. El 50% de los costos de hospedaje/alimentación se debe pagar al Comité Organizador Local a más tardar el 08 de agosto de 2025 . El 50% restante se deberá pagar a más tardar el 08 de setiembre de 2025 . Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite.			
	FIESTA DE DESPEDIDA La Fiesta de Despedida se realizará el domingo 12 de octubre y no tendrá costo adicional para los miembros acreditados de las delegaciones participantes que se alojen en uno de los hoteles oficiales y hayan hecho reservación a través del COL. Se podrá solicitar al COL boletos adicionales para la Fiesta de Despedida a más tardar el 08 de agosto de 2025 , al momento de reservar los paquetes de hospedaje/alimentos. El precio de cada boleto adicional es de USD\$ 30.00 .			
	POLÍTICA DE CANCELACIÓN Política de cancelación: La UPAG y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que las Federaciones tomen un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.			

Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación
A más tardar el 12 de setiembre de 2025	50% de reembolso
A partir del 13 de setiembre de 2025	Sin reembolso

INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	Los siguientes pagos se tendrán que realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local: - inscripciones - hospedaje y alimentación - acreditaciones adicionales - seguros - transporte aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto (si aplica) Los pagos se deberán hacer solo después que el Comité Organizador Local envíe a la Federación la factura correspondiente en donde se informe el monto total y los datos de la cuenta bancaria. La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias. Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – #Factura BANCO: ITAÚ URUGUAY S.A. SWIFT: ITAUUYMM DIRECCIÓN: Dr. Luis Bonavita 1266, 11300 Montevideo – Uruguay NOMBRE: FEDERACIÓN URUGUAYA DE GIMNASIA CUENTA DE AHORROS EN USD: 8172283																								
MARKETING	Las Reglas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas																								
MEDIOS	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar 08 de setiembre 2025. Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG. Las fotos para las acreditaciones deben enviarse al Comité Organizador Local antes del 08 de setiembre de 2025.																								
REDES SOCIALES	La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios: UPAG Instagram: @upagpagu Twitter: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG PAGU Web: upag-pagu.com Federación Uruguaya de Gimnasia Instagram: @federeacionuruguayadegimnasia																								
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	<table> <tr> <td colspan="2">A la UPAG (upag.vercel.app)</td></tr> <tr> <td>Inscripción Provisional</td><td>20 julio 2025</td></tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva</td><td>08 agosto 2025</td></tr> <tr> <td>Inscripción Nominativa</td><td>08 setiembre 2025</td></tr> <tr> <td>Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido</td><td>08 de agosto 2025</td></tr> <tr> <td>Envío de formulario de música</td><td>08 setiembre 2025</td></tr> <tr> <td>Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos</td><td>08 setiembre 2025</td></tr> <tr> <td colspan="2">Al Comité Organizador Local (https://aerobica.uy)*</td></tr> <tr> <td>Pago de inscripción</td><td>08 de agosto 2025</td></tr> <tr> <td>Pago de acreditación adicional</td><td>08 de agosto 2025</td></tr> <tr> <td>Formulario de Hospedaje y Alimentos (https://aerobica.uy)</td><td>08 de agosto 2025</td></tr> <tr> <td>Pago de 50% de Hospedaje/alimentos</td><td>08 de agosto 2025</td></tr> </table>	A la UPAG (upag.vercel.app)		Inscripción Provisional	20 julio 2025	Inscripción Definitiva	08 agosto 2025	Inscripción Nominativa	08 setiembre 2025	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	08 de agosto 2025	Envío de formulario de música	08 setiembre 2025	Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos	08 setiembre 2025	Al Comité Organizador Local (https://aerobica.uy)*		Pago de inscripción	08 de agosto 2025	Pago de acreditación adicional	08 de agosto 2025	Formulario de Hospedaje y Alimentos (https://aerobica.uy)	08 de agosto 2025	Pago de 50% de Hospedaje/alimentos	08 de agosto 2025
A la UPAG (upag.vercel.app)																									
Inscripción Provisional	20 julio 2025																								
Inscripción Definitiva	08 agosto 2025																								
Inscripción Nominativa	08 setiembre 2025																								
Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	08 de agosto 2025																								
Envío de formulario de música	08 setiembre 2025																								
Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos	08 setiembre 2025																								
Al Comité Organizador Local (https://aerobica.uy)*																									
Pago de inscripción	08 de agosto 2025																								
Pago de acreditación adicional	08 de agosto 2025																								
Formulario de Hospedaje y Alimentos (https://aerobica.uy)	08 de agosto 2025																								
Pago de 50% de Hospedaje/alimentos	08 de agosto 2025																								

	Pago de 50% restante	08 septiembre 2025																
	Formulario de Itinerario de Viaje (panamericanogaeruy@gmail.com)	08 septiembre 2025																
	Solicitud y pago de transporte desde/hacia aeropuerto en fechas no oficiales (panamericanogaeruy@gmail.com)	08 septiembre 2025																
	Solicitud de carta para visa (panamericanogaeruy@gmail.com)	08 septiembre 2025																
	Documentos para la acreditación (fotos y copia de pasaportes) <i>(para DESARROLLO NACIONAL enviar la foto a panamericanogaeruy@gmail.com)</i>	08 septiembre 2025																
	Solicitud y pago de seguro (panamericanogaeruy@gmail.com)	08 septiembre 2025																
	Envío de formulario de música y envío de música formato mp3 (panamericanogaeruy@gmail.com)	08 septiembre 2025																
	*El COL proveerá usuario y contraseña a cada Federación Nacional para ingresar al sitio web y realizar la inscripción Nominativa la cual también se debe hacer a través de la intranet de UPAG (upag.vercel.app)																	
INFORMACIÓN ADICIONAL	Himno Nacional Durante la acreditación se debe entregar el Himno Nacional del País. Bandera Nacional Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País. El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m. Músicas: Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional deberá verificar que la música de sus atletas GAE no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios de comunicación. Esta confirmación debe hacerse junto con el registro nominal, a más tardar el 08 de septiembre de 2025 . Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, compositor, artista y título de la música utilizada para cada ejercicio. Una vez que se asigne el orden de paso a los gimnastas, se les informará a los Jefes de delegación el link donde deberán subir sus músicas con el prefijo numeral (de acuerdo a su orden de paso) y debidamente identificadas: Ejemplo: 015_PAN_JUVENIL_IF_PEREZ_Juana El formulario de música se deberá enviar a: panamericanogaeruy@gmail.com																	
INFORMACIÓN ADICIONAL	Categoría Desarrollo Nacional La categoría de Desarrollo Nacional se incluye como parte del programa de la Copa Panamericana de Clubes como sigue: Edad: 9-11 años edad cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2025. Los gimnastas que compiten en esta categoría no necesitan licencia FIG. <table><tr><td>Función</td><td>DN</td></tr><tr><td>Gimnastas/unidades</td><td></td></tr><tr><td>Individual Femenino</td><td>4</td></tr><tr><td>Individual Masculino</td><td>4</td></tr><tr><td>Pareja mixta</td><td>4</td></tr><tr><td>Trio</td><td>4</td></tr><tr><td>Grupo</td><td>4</td></tr><tr><td>Entrenadores (los mismos para Adultos, Juvenil y GE)</td><td>3</td></tr></table>		Función	DN	Gimnastas/unidades		Individual Femenino	4	Individual Masculino	4	Pareja mixta	4	Trio	4	Grupo	4	Entrenadores (los mismos para Adultos, Juvenil y GE)	3
Función	DN																	
Gimnastas/unidades																		
Individual Femenino	4																	
Individual Masculino	4																	
Pareja mixta	4																	
Trio	4																	
Grupo	4																	
Entrenadores (los mismos para Adultos, Juvenil y GE)	3																	

	Personal Médico (los mismos para Adultos, Juvenil y GE)	1
	Jueces (los mismos para Adultos, Juvenil y GE)	2
	Jefe de Delegación por Federación (los mismos para Adultos, Juvenil y GE)	1
	Para la categoría de Desarrollo Nacional se aplicarán las mismas reglas establecidas para las categorías Senior, Junior y Age Group en cuanto a la cuota de inscripción, formato del evento y premiación.	
CAMPAMENTO	El Campamento se realizará justo después del Campeonato Panamericano de AER 2025, el 13 de octubre de 2025 Salida de Delegaciones: 14 de octubre de 2025	

Cordialmente,



Kenia Herrera García
Presidenta de la Unión Panamericana de Gimnasia



Juan Carlos Rostagno
Presidente Federación Uruguaya de Gimnasia

Managuá, 4 de julio de 2025.